“Campaña de prevención contra el cáncer de colon” organizada por LALCEC Concordia

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Municipal, la “Campaña de prevención contra el cáncer de colon” organizada por LALCEC Concordia, sito en Calle Urquiza 769, donde los interesados podrán dirigirse los días lunes, miércoles y viernes comprendidos entre las fechas 3 de abril y 24 de Abril, en el horario de 9 a.m. a 11 a.m., para otorgarles autorizaciones para análisis de sangre oculta a personas mayores de 50 años que no cuenten con obra social.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.